



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-85-22 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 150 MALETINES PRIMER RESPONDENTE PARA PATRULLA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-85-22 (segundo procedimiento)**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo Secretaría General de Gobierno del Estado a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SECRETARIADO**) y su área técnica siendo la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado (en adelante la **DGSPyV**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Director General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la Lic. Jesica Chávez Osorio, Analista de Procedimientos por Invitación y el Lic. Noé Abraham Cervantes Trujillo, Analista de Procedimientos por Invitación; y la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Lic. Judith López Gámez, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y por parte del área técnica el Inspector General Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa, Comandante de la Jefatura de Logística de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado de Aguascalientes, y por parte de la **CONTRALORÍA** no asiste representante.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-85-22 (2º PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE 150 MALETINES PRIMER RESPONDENTE PARA PATRULLA
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO Y CONVOCADO POR LA SAE

En desahogo al punto número dos, no se realizaron acuerdos en la presente junta de aclaraciones.

En desahogo al punto número tres dé conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:13 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Jesica Chávez Osorio,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noé Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Jazmín E. Alonso M.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-85-22 (2º PROCEDIMIENTO) RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE 150 MALETINES PRIMER RESPONDENTE PARA PATRULLA
REQUERIDO POR LA SEGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO Y CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Judith López Gámez,
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal
de Seguridad Pública

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Inspector General Lic. Demetrio Rafael Zavala Proa
Comandante de la Jefatura de Logística de la Dirección
General de Seguridad Pública y Vialidad del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asiste representante

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----